



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Nuestra provincia se caracteriza por su amplitud y diversidad geográfica, las cuales le otorgan el enorme privilegio de contar con gran diversidad de fuentes de agua: mar, ríos, lagos naturales y artificiales, lagunas, arroyos y canales de riego. Esto nos convierte en una región llena de riquezas y fecundas posibilidades, no sólo desde el punto de vista natural y paisajístico, sino desde las oportunidades que se nos brindan, a partir del agua, para desarrollar actividades económicas, deportivas y recreativas, generar energía, conectarnos con el mundo desde nuestras costas y estudiar la impactante biodiversidad que las aguas nos regalan.

Esta caracterización que hacemos, enfocada en el agua, no pretende más que resignificar el vínculo que como sociedad tenemos con el agua. Un vínculo que, entre otras cosas, se manifiesta cada vez que un niño de la provincia accede al agua como medio para una actividad recreativa y siente la necesidad de aprender a nadar. Existe, en las familias ribereñas, un mandato casi de supervivencia: todos deben aprender a nadar, aunque no sea en uno de los cuatro estilos convencionales, aunque sea solo a flotar. Así como existe el mandato familiar, también el Estado se ha impuesto la obligación de enseñar natación, hecho que se produce desde hace más de cinco décadas en las colonias de vacaciones estivales en la mayor parte de la provincia y en las escuelas de natación, actividades a la que se han sumado los clubes y natatorios privados.

Río Colorado no ha estado ajeno a esta dinámica, atendiendo las posibilidades que nos ha dado el estar cerca del río y de lagunas, así como el contar con canales de riego. Me detengo y hago un paréntesis en el reconocimiento central de la presente comunicación para rendir un pequeño homenaje y mostrar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de los que trabajan y han trabajado en las escuelas de natación de mi pueblo, desde los profesores Abel Porrás y Nelson Erburu, y el encargado de la pileta convertido en instructor de natación, Franklyn Urrutia, por citar solo a algunos, hasta las innumerables familias que conformaban la comisión de padres y hacían posible la actividad que iba desde el inicio de la temporada, a principios de diciembre, hasta la finalización de los torneos en febrero.

Una de las familias que resume lo que significa el agua en lo recreativo y deportivo para nuestras comunidades es la familia Brzozowski, compuesta por los padres y 5 hijos, todos destacados nadadores que dieron sus primeras



Legislatura de la Provincia de Río Negro

brazadas en la pileta del camping municipal donde funciona la colonia de vacaciones.

Eliana, la mayor de las hermanas, quien fuera múltiple campeona provincial en su niñez y adolescencia y campeona argentina en aguas abiertas.

La vida les fue abriendo otros horizontes y llevándolos por diversos caminos, pero siempre vinculados al agua y el deporte. Es así como Ludmila, la segunda de los hermanos, desde el año 2013 se ha volcado de lleno a la práctica de la apnea, disciplina que consiste en permanecer bajo el agua el mayor tiempo posible, recorrer la mayor distancia o sumergirse lo más profundo que se pueda en un respiro. Hoy, a los 44 años, sigue con el mismo entusiasmo, compromiso, profesionalismo y dedicación, atributos que podrían resumirse en decir que es una total apasionada por lo que hace, que siempre está preparándose para alcanzar nuevos logros(*) los cuales, como ella misma afirma que, aunque no sean récords en rankings o medalleros, siempre pueden ser récords personales.

Claro, este esfuerzo que implica su carrera deportiva no es mérito solamente de ella: cuenta con el incondicional y profesional acompañamiento de su hermana y profesora de Educación Física, Eloísa, con quien además la intensa pasión por el deporte que las une las ha llevado a fundar en conjunto una escuela de apnea itinerante, con el fin de promover la disciplina en diferentes lugares donde se las requiera.

En cada ocasión en que Ludmila es entrevistada o invitada a compartir su experiencia, no deja pasar la oportunidad de hacer docencia, de transmitir la importancia del deporte para las personas, sobre todo para los más chicos, de intentar demostrar la estrecha relación que existe entre el deporte y el desarrollo integral de las personas, siempre contagiando su orgullo rionegrino.

No es una persona que haga galas de sus logros desde una mirada elitista, sino que entiende cada logro deportivo como una circunstancia de la vida que le permite realizarse y superarse personalmente, y a partir de eso lo intenta transmitir. No menos relevante es destacar que Ludmila ha combinado el deporte con lo artístico, participando de, entre otras producciones, un cortometraje donde se combina la resiliencia, el encuentro con nuestra propia naturaleza y la conexión con el mundo. Lo llevó a cabo en las aguas de Las Grutas en invierno, a 8 °C de temperatura, despojada del neopreno como una manera de brindar un mensaje implícito acerca del respeto y el cuidado de nuestro entorno, "a la vez de reflejar una interacción natural, despojada de comodidades,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

como metáfora en el momento en que decidimos afrontar miedos, bucear en ellos, encontrarnos con nuestras limitaciones y superarlas”.

Reiterados y frecuentes son los reconocimientos a los deportistas que triunfan, a las políticas de apoyo al deporte, a la educación y la profesión en el deporte. Ahora es el momento de reconocer a esta gran deportista y a su hermana entrenadora, Ludmila y Eloísa, no sólo por los logros sino por haber hecho de una disciplina deportiva amateur “casi exótica” una forma de promover el deporte en el más amplio sentido de sus cualidades.

Expongamos los logros deportivos más destacados de Ludmila;

Lleva registrados: 4 récords Panamericanos, 2 récords sudamericanos y 15 récords argentinos en apnea en piscina; más un récord argentino en apnea en profundidad, en la modalidad “peso constante sin aletas”, en mar abierto.

Primera deportista argentina en obtener una medalla de oro en Campeonato Panamericano de apnea en piscina.

Campeona Panamericana de Apnea dinámica sin aletas (subacuático).

Única representante argentina en 2 Campeonatos mundiales de apnea en piscina, con 4° y 8° ubicación.

Récord panamericano y sudamericano de nado subacuático: 142 mts. y 139,10 mts.

Récord argentino de apnea dinámica con aletas: 150 mts.

Que una trayectoria tal amerita que enaltezcamos sus trayectorias a través de esta declaración de interés.

Por ello;

Autor: Fabio Rubén Sosa.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y educativo la trayectoria deportiva de las hermanas Ludmila y Eloísa Brzozowski, por su importante aporte a la promoción del deporte a partir de la práctica de la apnea deportiva.

Artículo 2°.- De forma.